



**V CONCURSO NAVIDEÑO DE DECORACIÓN  
DE BELENES Y ÁRBOL DE NAVIDAD  
(DECORACIÓN INTERIOR)  
2023/2024**

**CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento de Marmolejo, Concejalía de Festejos, convoca el concurso de decoración navideña de Belenes y Árbol de Navidad de hogares de Marmolejo que se regirá por las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

**1. OBJETIVO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento de Marmolejo establece las bases reguladoras del concurso de decoración navideña de Belenes y Árbol de Navidad de hogares del municipio, cuyo objetivo es poner en valor las tradiciones en Navidad y contribuir a la decoración de espacios interiores con motivos navideños.

**2. PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las viviendas que lo deseen, siempre que sus representantes sean mayores de 18 años de edad, su ubicación pertenezca al término municipal de Marmolejo y la decoración sea con motivos navideños.

**3. INSCRIPCIONES:**

Los participantes deberán inscribirse previamente:

- Desde la publicación de estas bases hasta el día **15 de diciembre**
- Mediante los formularios que se adjunta en estas bases:

**FORMULARIO INSCRIPCIÓN:**

<https://cutt.ly/concursosnavidad2023->

**O presencialmente en la Biblioteca Municipal de Marmolejo.**

**4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Las personas que deseen participar deberán estar inscritas como último día el **15 de diciembre** a través de los medios explicados con anterioridad en el punto 2.

Además los árboles y/o belenes deberán permanecer decorados desde el día 15 de diciembre hasta el día 7 de enero.





Se admitirán todo tipo de materiales para la decoración.

## 5. JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la corporación municipal, técnicos del Ayuntamiento de Marmolejo y técnic@s de PRODECAN:

- Montserrat Simón Coba. Presidenta
- Miembro PRODECAN. Vocal
- María Sorroche Jurado. Vocal
- 

El Jurado visitará los espacios participantes durante los días comprendidos entre el 18 y el 21 **de diciembre**, se reserva la potestad de interpretar, en caso de duda, y de ser necesario, las siguientes bases, así como de declarar desierto el concurso. Igualmente resolverá cualquier imprevisto que pueda surgir y que no está previsto en las siguientes bases.

## 6. PREMIOS:

Los premios serán entregados en **moneda local** y se otorgarán de la siguiente manera:

### Belenes:

- Los seis mejores Belenes serán premiados con un premio de 100 € cada uno.

### Árbol de navidad:

- Los seis mejores Árboles de Navidad serán premiados con un premio de 50 € cada uno.

## 7. COMUNICACIÓN A LOS PREMIADOS-AS.

Una vez se tome la decisión por parte del jurado, se procederá a la publicación del veredicto en la página web y redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento de Marmolejo.

La entrega de premios tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento una vez finalizadas las fiestas de Navidad.

En Marmolejo, a 6 de noviembre de 2022

Firma digital: Montserrat Simón Coba

